

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a la ley de compañías se presenta ante los señores accionistas, el informe general del periodo 2014.

En el ámbito económico contable.-

Se ha dado cumplimiento a las nuevas normas incrementadas por la superintendencia de compañías con la finalidad de presentar los balances de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIFFS.

Adicionalmente debo señalar el cumplimiento de obligaciones tardías con respecto a la superintendencia de compañías en cuanto al incremento de capital, reforma correctiva que se realizó previo a la presentación del Balance general del año 2014, y que debió haber sido corregido en el año 2010.

En el ámbito legal.-

Tal como lo dispone la Agencia Nacional de Tránsito y seguridad vial se ha dado cumplimiento a las leyes y normas impuestas, es así que a la fecha la institución cuenta con 29 unidades legalmente matriculadas, 3 unidades en proceso de matriculación.

Con respecto a la sede social se iniciaron los trámites correspondientes para obtener mediante venta el lote de terreno donde está construida la sede social de la institución, dicha gestión tuvo inicio el 22 de julio del 2014, fecha en la que se presentó la petición formal al Gobierno Autónomo descentralizado de la ciudad de San Miguel de Ibarra, contando con la participación activa de un asesor jurídico que supo mencionar la existencia de una posibilidad para adquirir de la manera propuesta el lote, sin embargo por la burocracia existente en la entidad, se debe indicar que el trámite se encuentra en manos del departamento de planificación del municipio, quienes ya realizaron el levantamiento topográfico y la inspección de la construcción para proceder a enviar e tramite al departamento de avalúos y catastros.

En el ámbito Social.-

Se desarrollaron varias actividades como son, el aniversario, el día del chofer y la navidad, reajustando el presupuesto y permitiendo la conservación del recurso económico de la compañía.

En el Ámbito Laboral.-

Se presentaron varias ofertas de la prestación de nuestros servicios lastimosamente con poco resultado, sin embargo se han realizado las gestiones por el bien de la compañía.

Para lo posterior es necesario definir el parque automotor y las personas que deseen trabajar dentro de la compañía.

Así también sumar los esfuerzos necesarios para prestar servicios de calidad y mejorar los lazos de unión de los accionistas, generando de esta manera ideas que permitan mejorar la calidad de vida de los socios.

Hasta aquí la labor realizada quedando como precedente y debiendo ser mejorada por quienes asumen el reto de ser parte del directorio de la institución.

Agradecido infinitamente de quienes aportaron para el progreso de Transmaico s. a, quedando de ustedes eternamente agradecido.

Atentamente.


Vicente Montenegro

GERENTE

COMPANIA DE VOLQUETES
TRANSMACO S.A. 
Aprobado 10 Abril 2003
RUC: 1001710000001